

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593  
SECRETARIA : TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 29 de julio de 2016.

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Num. de Providencias dictadas
1	1.996	Mil novecientos noventa y seis	Junta de Vecinos 18 de Septiembre		1) una
2	1.998	Mil novecientos noventa y ocho	Agrupación de Productores Agrícolas Un Nuevo Mundo Poverar		1) una
3	2.001	Dos mil uno	Comité Pro Adelanto Ripamonti, Coquimbo		1) una
4	2.004	Dos mil cuatro	Club Deportivo Thunder F.B.C		1) una
5	2.007	Dos mil siete	Club de Adulto Mayor 18 de Septiembre		1) una
6	2.009	Dos mil nueve	Junta de Vecinos N° 21 de Mayo		1) una
7	2.017	Dos mil diecisiete.	Club Adulto Mayor La Juventud de Ayer		1) una
8	2.019	Dos mil diecinueve	Club Deportivo Adulto Mayor Montepiados		1) una
9	2.021	Dos mil veintiuno	Club de Adulto Mayor Solde Mar, La Higuera		1) una
10	2.028	Dos mil veintiocho	A.G de Pescadores de Guayaacán		1) una
11	2.030	Dos mil treinta	Junta de Vecinos N° 8 Población 25 de Octubre, Andacollo		1) una
12					
13					
14					
15					

Certifico que el presente estado contiene ... once  
Lineas escritas y que la ultima lleva el número ... once

  
 SECRETARIO RELATOR

